

## REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

## ADMINISTRACION

Nao, 13, 2.º, 2.ª

## Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Romualdo y Secundino mr.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Simeón mr. y Eladio arz.

## Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La enseñanza del Catecismo

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la enseñanza del catecismo.

## RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el Trisagio á las seis y cuarto.

## La acción católica en el mundo

## Los católicos italianos

En el último número de la excelente revista *La Civiltà Cattolica* hemos leído con sumo gusto un nuevo artículo en que se sigue laborando por la acción de los católicos italianos en el terreno social como preparación necesaria para llegar á la acción política, de la que tantos bienes se pueden esperar para la patria y para la Iglesia.

En diez años de fecundos trabajos, los católicos italianos han llegado á ocupar un terreno muy firme frente al enemigo; siguiendo los consejos de León XIII los hombres de acción *han ido al pueblo*, logrando atraer al campo de la economía cristiana á muchos que se hallaban perdidos en las tinieblas del socialismo revolucionario; han conseguido, además, muy gloriosos triunfos en las elecciones administrativas como homenaje rendido por las personas honradas á la moral pública de que los católicos han sido siempre fieles guardadores con hechos y no con palabras; finalmente, el reciente ensayo de acción política ha tenido un éxito por todo extremo satisfactorio, que ha hecho reconocer á los más fieros enemigos del clericalismo que la reorganización social y política de los católicos italianos, bajo la dirección de los dos gloriosos Pontífices León XIII y Pío X, es una cosa seria y de importancia. «La burguesía italiana—ha dicho el *Worwaerts*, principal órgano del socialismo alemán—se arroja en brazos del clericalismo por miedo al socialismo revolucionario». Dígase el honrado pueblo italiano donde dice burguesía, y la afirmación del citado periódico es exacta de toda exactitud.

Los excesos de la revolución, que arruina á los pueblos, sólo hallan un freno eficaz en la resistencia católica. El oportunismo de los liberales contemporizadores, que meten al enemigo en casa creyendo amansarle, está ya completamente desacreditado. El ejemplo de Francia, puesta al borde del abismo por seguir aquel sistema, ha abierto los ojos á mucha gente.

Pero es preciso proceder con suma prudencia en esta acción política que las necesidades de los tiempos reclaman, para no comprometer con hon-

radas impaciencias el éxito de la batalla final. Y esta prudencia, definida por quien ha recibido del cielo la autoridad para dirigir á la grey católica en su peregrinación por el mundo, exige que los católicos italianos se preparen con la unidad de la organización social. «El único programa serio, posible y recomendable en el momento presente, y el indicado á los católicos italianos por dos Pontífices, es el económico-social», ha dicho *L'Osservatore Romano*.

En este terreno se conseguirá la unión, colocándose desde luego en el justo medio, «procurando eliminar los extremos para determinar una sola corriente central en la que todos se sientan *cor unum et anima una*».

Pero ha de entenderse que el centro social á que se aspira no ha de excluir ninguna persona que acepte ó observe el programa católico, antes bien ha de tratar de armonizar en una gran misión social todas las fuerzas militantes. Así lo han hecho los alemanes, y el grito de *Germania docet!* pronunciado por el Cardenal Ferrata en el Congreso de Ratisbona, ha de sonar en todos los oídos como una garantía de éxito seguro capaz de animar á los más rehacios.

El artículo de *La Civiltà Cattolica* ha producido profunda y gratísima impresión en los círculos religiosos por tratarse de una revista muy autorizada y que siempre ha sido intérprete fiel de las instrucciones de la Santa Sede.

## La Unión de la prensa católica de Baviera

Con la envidia santa y bien intencionada de que habla Cervantes en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, nos enteramos de las noticias que llegan hasta nosotros referentes á la excelente Asociación que, con el título de *Unión de la prensa católica*, existe desde hace tres años en Baviera.

Esta *Unión* no se propone ayudar á un periódico determinado, sino á todos los que llevan el título de católicos; ni tiene carácter político, sino social-religioso. Consta la obra de un Centro directivo que reside en Munich; subordinadas á él, aunque en vida autónoma, funcionan las sucursales ó uniones locales que promueven los intereses de la prensa católica en toda la periferia de la nación. Los socios pagan dos marcos en concepto de cuota anual por cada persona, dedicándose la mitad de los ingresos á las atenciones del Centro, y la otra mitad á las de las secciones locales.

En muy poco tiempo la *Unión de la prensa católica* se ha hecho popularísima en el país bávaro, contando hoy con 8.000 miembros repartidos en 34 secciones locales que prosperan maravillosamente. Da gran fuerza á la sociedad la «Correspondencia del Centro», que desde Munich se envía diariamente á todos los periódicos católicos, proporcionándoles con ella noticias interesantes, extractos de las sesiones parlamentarias, crónicas teatrales y bibliográficas, etc. La «Correspondencia del Centro» ha costado este año 12.000 marcos, siendo modelo de rapidez, exactitud y seriedad, y viniendo á realizar la gran misión *negativa* de la buena prensa, que consiste en evitar que las familias cristianas, con pretexto de adquirir noticias, arriesguen su fe y moralidad leyendo periódicos impíos y deshonestos.

Los socios de esta excelente *Unión* no se limitan á dar sus dos marcos al año, sino que cumplen celosamente el deber de propagar por todas partes la buena prensa, á fin de que el periódico católico entre en todos los hogares. Para ello piden el periódico católico en todas partes, en las estaciones de ferrocarriles, en los hoteles, en los cafés y las cervecerías, porque ya se sabe que esta continua reclamación es un eficazísimo medio de propaganda. Se comprometen también á no insertar anuncios, y sobre todo *esquelas mortuorias* en los periódicos enemigos, y en cambio colaboran en la prensa buena enviándole cuantas noticias puedan interesarle, especialmente las que se refieren á los adelantos industriales y científicos que tanto contribuyen á la riqueza de los pueblos.

Como rama principal de la obra funciona con éxito muy satisfactorio la sección de bibliotecas populares, fijas ó ambulantes, en las que los católicos encuentran cuantos libros puedan apetecer, ya técnicos y recreativos. Adjuntos á ellas existen círculos de estudios populares donde las personas instruidas dan cursillos de sociología, de arte, de literatura, etc., contribuyendo de un modo eficazísimo á la cultura y á la moralidad públicas.

La *Unión de la prensa católica* de Baviera es una Asociación respetada por todos los hombres honrados, y muy temida por los radicales y revolucionarios, que en ella encuentran siempre un formidable enemigo.

ALVAR FAÑEZ.

## Con el sudor de la frente

(CUENTO)

El día que se casó el tío Isidro no era dueño más que de la ropa puesta, de un estómago tan sano como el aire de la sierra y de unos brazos para el trabajo, que ni Hércules, con los suyos pretéritos y famosos. Su novia era tan pobre como él; su matrimonio fué casi de tapadillo, para ahorrar gastos. Muy temprano, en un día frío del brumoso noviembre, entraron con los padrinos en la parroquia grandota y agrietada de su pueblo; se pusieron de rodillas, y el cura les echó la bendición.

¡Convite? ¡Bailoteo? ¡Luna de miel?... ¡Nada de eso, pobre pareja enamorada. Tomaron en la casita que fué su nido de alquiler, un chocolate espeso y quemado, unas tortas con pasas y algún trago de aguardiente de bala rasa, que á ellos y á su corta comitiva les dejó un cuerpo como un reloj.

Después los novios se fueron á trabajar *plegando* aceitunas con las manos yertas por el frío; él ganó una peseta y ella dos reales, que, echados en la caja de voluntad más abnegada y magnánima que he visto, fueron la base de una fortuna y de un bienestar envidiables.

Parece mentira, pero es un milagro auténtico. El tío *Sidro*, al cabo de muchos años, era su historia viviente, era un pergamino quemado por el sol, en donde podía leerse el drama de su vida, aunque no se oyerá de sus labios.

Trabajó á jornal, labrando durante el invierno, con la azada, con el pico, en las eras, sobre la dorada parva, bajo los rayos ardientes de los trópicos, y desde el alba á la noche; á veces cabando en las propiedades de algún dueño sin entrañas que, con una cruz de palo, iba midiendo, detrás de la cuadrilla, la profundidad de medio metro á que habían de llegar los peones, ya fuera un débil adolescente, tan falto de dinero como sobrado de hambre, ya fuera un hombre, ciclópeo y nervudo, y

quien quiera que fuese el que fuese, el que no ahondase hasta la medida propuesta, vuelta atrás con los brazos temblando, sintiendo los porrazos del corazón contra la tabla del pecho y con la frente inundada de sudor.

En ciertas épocas no habían en el pueblo jornales, ó los que se pagaban eran míseros, valía más el pan comprado y la ropa rota que la paga de dos días; entonces, el tío *Sidro* decía á su mujer que le preparase el atillo, le pusiera en el zurrón cinco ó seis panes rellenos de sardinas saladas y picantes, y que le remendara los calzones, pues se iba á la siega de Castilla.

Y así se ponía en campaña, peregrino sin hogar, de pueblo en pueblo, de masía en masía, tropezando aquí con una buena alma, tropezando allá con un basilisco con faldas ó con pantalones que los mataba segando al sol todo el día, sin un árbol para refrigerio de la hirviente sesera, sin una piedra donde sentarse y oprimirse los riñones doloridos, sin agua en muchas ocasiones para remojarse la cordera muerta de la repugnante enfermedad llamada *baço* y servida en balde, lleno de una salsa rojiza donde flotaban las patatas como islotes ó como arrecifes de extraños é ignotos mares; ahí lo tenía pensando en la mujer que quedó sin amparo y solitaria allá en el pueblo, obligada á buscarse el paupérrimo yantar, lavando las bragas de sus convecinos, ó haciendo cuerda de esparto, mientras y á la vez lidiaba con los mofetudos hijos que Dios le había concedido para alegría de su vida y prueba de su paciencia.

*Sidro* volvía al cabo de dos ó tres meses con la *color* de bronce, con la cara cortada por hondos surcos, canales del sudor, con las ropas hechas un andrajo y con treinta duros en la faltriquera, que á él y á su Pepa se les antojaba un capital.

Fuéralo ó no, ello es que aquella perfecta ama de su casa economizaba de lo lindo, y á fuerza de salud y de más talento que un ministro de Hacienda (aunque sea mala comparación, dada la torpeza de los ministros), llegaron á punto de comprarse una mula briosa y con ella labrar dos ó tres viñas heredadas ó *rojadas* en los montes públicos, las cuales fincas, por una especie de merecida prescripción, venían á ser suyas, á vista de las propias autoridades del pueblo.

Y así, de peldaño en peldaño, iba subiendo la agria pendiente el hombre trabajador y honrado, sin haber cometido en toda su existencia más picaresca que la de restarla al Estado dos ó tres hanegadas de pinos arraigados entre peñas y riscos más blandos que el tesón de nuestro héroe.

Sólo una vez estuvo la nave de su hacienda y porvenir á punto de irse á fondo, y tuvo la culpa el cacique del lugar, hombre revolucionario, que allá por las revueltas republicanas del siglo anterior, se puso á predicar desde la plaza Constitucional á los pobres labriegos una doctrina seductora y llena de engaños venenosos.

—Armaos, ciudadanos—les decía—armaos y á la ciudad á luchar por el bien. ¡Viva la República! Cuando consigáis plantearle en España no tendréis consumos, ni contribuciones, ni impuestos de ninguna clase...

Poco faltó para prometerles aquello de atar los perros con longanizas, y los pobres rucios cayeron en el garlito, fueron á la ciudad, y en vez de darles cincuenta duros de soldada, los hicieron prisioneros, los hartaron de palos y poco faltó para que los fusilasen en la encrucijada de su camino.

¡Pobre *Sidro*! Volvió al pueblo y la mujer le bismó el cuerpo con el mayor cariño, le llamó animal con el más iracundo afecto y le exigió promesa de que no iría en jamás de los jamases á plantear la República ni en *metá* de los cielos.

De entonces á ahora volvió al trabajo, crecieron sus hijos, economizó la espasa y compró con los ahorros

tierra y aperos, educó á su gente en el temor de Dios y en la ley de la ganancia del pan arrimando el hombro, y así, aquella pareja que el día de su boda ganó con las manos ateridas y yertas, él una peseta y ella dos reales *plegando* aceitunas, tiene la bodega llena, el granero repuesto de granos, el corral que parece el arca de Naé, y hasta cerca de una docena de nietos macizos y recios, que basta mirar les á la cara para ver que han de sacar la mismísima veta de sus abuelos.

JOSÉ MARÍA APARICI.

## NOTAS MÉDICAS

## LA FIEBRE

Pesadilla constante de las familias —y más antes que ahora, cuando la *termómetro manía* estaba en auge— fué la excesiva preocupación por el grado de temperatura de sus enfermos febricitantes.

No reparaban en que todo problema médico, aun aquel en apariencia más sencillo, es complejo por ser biológico, es decir, expresión de la vida en un organismo de tan complicada constitución como el humano. Consecuencia lógica de esta infantil suficiencia, nacida de no ver el asunto más que por uno de sus múltiples aspectos, son las apremiantes indicaciones al médico, apenas la temperatura rebasa los límites que, como per condescendencia, conceden á las indisposiciones ligeras.

Cuando en una enfermedad aguda (pulmonía, sarampión, escarlatina, tífus, etc.) la fiebre, aun elevada, por ser así la curva térmica normal, de estas enfermedades, se mantiene dentro de justos límites (inferior á 40 grados), y por la exploración detenida del enfermo se comprueba que no existe complicación alguna, toda medicación que tenga por exclusivo objeto rebajar la temperatura es perjudicial.

Lejos de ser un bien para el enfermo es un mal por tender á disminuir ese gran medio de defensa del organismo, que es la *fiebre*.

Otras son las circunstancias cuando la fiebre, por razón de la intensidad de la infección, traspasa los límites compatibles con el funcionalismo normal de los órganos (temperatura superior á 40 grados ó algo inferior, pero sostenida).

No es, pues, peligrosa la fiebre por ser fiebre, sino por ser excesiva.

Lo que hay que combatir en estos casos no es la fiebre, que resulta un elemento natural de las enfermedades agudas; sino el acceso de fiebre, que constituye una complicación de las mismas.

Y aun así, téngase bien entendido que la temperatura excesiva (hipertermia) no es la causa, sino la medida de la gravedad de la infección, y que la enfermedad no es más grave porque la temperatura del enfermo sea más elevada, sino que precisamente se eleva la temperatura por razón de la gravedad de la enfermedad.

Lo verdaderamente grave, lo que llena de inquietudes al médico y le hace temer un fatal desenlace, es que esta relación entre gravedad y temperatura se pierda, que lo que llamaban los antiguos el *consensus funcional morboso* se rompa, que la temperatura no siga su marcha ascendente en relación con la gravedad de la infección; en una palabra: que aparezca la *ataxia*.

Por esta razón es frecuente en la práctica profesional que tengamos que felicitarnos por la nueva ascensión de la temperatura á 40 grados, como expresión de la vuelta á la normalidad del curso de una fiebre tifoidea ó de cualquier otra enfermedad infecciosa, en la que el descenso inopinado de la temperatura fué la señal de la aparición de fenómenos nerviosos ó cardíacos de gravedad summa.

Es, pues, el termómetro de escasa ó ninguna utilidad en manos de los profanos, y en cambio sempiterno



sembrador de infundadas alarmas que al médico toca desvanecer, no siempre con resultado.

En cambio, en manos del médico ó bajo su dirección cuántas útiles indicaciones suministra! El marca la aparición de la temida bronquitis en el curso del sarampión antes que los signos de auscultación se muestren claramente, permitiendo sustituir sin tardanza el tratamiento de tan grave complicación; él nos demuestra la existencia de complicaciones supuratorias graves en el curso de las infecciones por medio de sus extremadas oscilaciones tan características; él, en fin, nos advierte cuando la fiebre, traspasando sus justos límites, se convierte, de un medio defensa del organismo en una complicación que amenaza seriamente la vida sino se le pone eficaz remedio.

En este sentido, todos los medicamentos que tienen por objeto rebajar la temperatura, como la antipirina, fenacetina y otros, de uso tan peligroso por sus efectos depresivos sobre el corazón, no deben emplearse nunca por las familias sin expresa prescripción del médico, que sólo él, con completo conocimiento de causa, puede discurrir el momento oportuno de emplear una medicación por todos conceptos tan expuesta a serios perances.

Tales peligros han hecho abandonar con justo motivo esta medicación en las enfermedades febriles y sustituirla por la hidroterapia, que lejos de tener efectos depresivos, produce en los febricitantes un saludable bienestar, seguido de sueño reparador.

Hasta el punto que el tratamiento de algunas enfermedades febriles, como la tifoidea, por medio de los baños, constituye hoy un método del dominio público y universalmente aceptado.

DOCTOR CÉSPEDES

INFORMACION

En las Casas Consistoriales se reunieron anoche para tratar del asunto de los consumos el señor alcalde, los concejales Sres. Cañellas, Yxart, Virgili, Vallhonrat, Boxó, Cuchi, Chulvi, Munguoi, Malé, Masdeu, Perulles, Merola y Caballé; Secretario Sr. Nogués, y los señores Boada (de la Cámara de Comercio), Moré y Vallvé (de la Liga de propietarios), Coton (de la Cámara Agrícola), Lloret (del Centro Industrial), y un representante de la Federación Obrera.

El señor alcalde manifestó que en compañía del Sr. Yxart había visitado al señor Arzobispo el que prometió acompañar á la Comisión en su viaje á Madrid y hacer cuanto de él dependa para obtener un buen resultado.

El Sr. Yxart hizo relato de lo ocurrido referente á consumos desde que el Ayuntamiento denunció el cupo por considerarlo excesivo.

Se estudió la cuestión bajo sus diferentes aspectos, reinando gran unanimidad de miras y decisión extraordinaria para acabar de una vez con este enojoso negocio.

Los acuerdos que se tomaron no creemos pertinente publicarlos hoy: solo decimos que se tenga absoluta confianza en las personas llamadas á dar solución á este asunto, que, ó mucho nos engañamos ó marcha por buen camino.

Tan pronto como se haya evacuado cierta diligencia volverán á reunirse los referidos señores para ultimar la línea de conducta que hay que seguir.

Ayer tarde se introdujeron dos ladrones en la droguería de don Miguel Blanch, de la que sustrajeron un jamón. A los pocos momentos fueron capturados por la policía los cacos, que resultan ser dos hermanos.

En vista de que la ley no permite que el Ayuntamiento tome parte como entidad en la causa que se instruye contra los consumidores autores de las heridas producidas el pasado domingo á dos honrados ciudadanos, lo harán los concejales en calidad de particulares.

El tribunal contencioso provincial ha fallado favorablemente el recurso interpuesto por D.ª Teresa Vidal contra la providencia del señor Gobernador civil que la obligó á retirar un motor que tenía instalado en la plaza de la Fuente.

En tren especial llegará á las doce de la mañana de hoy á esta ciudad el expresidente del Consejo de Ministros don Francisco Silvela.

Su viaje obedece á asuntos relacionados con las compañías ferroviarias.

La Academia solemne de Derecho canónico celebrada ayer en este Seminario Pontificio fué presidida por S. E. I. el Sr. Arzobispo. La disertación estuvo á cargo del Rdo. D. José Pallarés, arguyendo los Rdos. D. Francisco Bergadá y D. Enrique Gisbert.

De nuestro particular amigo el reverendo D. Celestino Sanguis Pbro., hemos recibido la siguiente carta que con gusto copiamos:

«Señor Director del diario católico LA CRUZ.

Presente.

Hoy 16 febrero 1905.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ante la imposibilidad de corresponder, como se merecen, á las innumerables cartas que llevo recibidas de esta y otras diócesis de España, de personas que me ofrecen su apoyo y me felicitan por el éxito obtenido en la causa sobre injurias, vista hace poco en esta Audiencia provincial, espero merecer de su bondad que conste en las columnas del diario de su digna dirección mi más sincero agradecimiento por las demostraciones de simpatía de que inmerecidamente he sido objeto.

Al presentarme ante los tribunales de justicia, no hice más que cumplir un sagrado deber que me impone la elevada dignidad de sacerdote de Cristo, que nunca hemos de permitir sea vilipendiada por los que, sin lógica en sus razonamientos y sin luz en sus doctrinas, tratan de ridiculizar nuestra sacrosanta Religión, que es la justicia y la verdad mismas, y que siempre estoy dispuesto á defender.

Con este motivo, y anticipándole expresivas gracias, quedo de V. afmo. s. s. y amigo in Corda Jesu,

CELESTINO SANGENIS, Pbro.»

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido aprobados los padrones siguientes:

D. Ignacio Artigues, 807'69 pesetas.—D. Santiago Viallaba, 29'12.—D. Buenaventura Mortés, 1.000.—D. Ignacio Llobell, 44'45.

Mañana á las diez y media, después de la reserva de las Cuarenta Horas, se celebrará en la iglesia de San Miguel del Pla un solemne aniversario en sufragio de D. Manuel Olea, vicario general que fué de este Arzobispado.

La recaudación obtenida, durante la primera quincena del mes actual, por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende á 434.854 pesetas de las que corresponden á Aduanas 140.867.

Se ha dispuesto que el arquitecto provincial, de acuerdo con el del Ayuntamiento, formule el presupuesto de las obras que se consideren más urgentes en las cárceles nacionales de este partido.

En la Secretaría del Instituto general y técnico, obran los siguientes títulos de Maestros que podrán recojer los interesados.

D. Juan Manresa Martínez, de Tarragona; D. Felix M.ª Molas Sabaté, de Tarragona; D. Antonio Galva Pascual, de Andorra; D. Anastasio de San Esteban (expósito), de Sòs; D.ª Pilar Alegret Tejero, de Tarragona; D.ª Susana Lucas Borrás, de San Carlos; D.ª Clotilde Robert Guardia, de Pla de Cabra.

Nuestro excelente amigo y colaborador el presbítero D. Juan Solanas, ex-alumno de este Seminario Pontificio, ha publicado en un folleto la conferencia dada el 4 de noviembre último en la sesión pública de la «Obra de buenas lecturas», establecida en la parroquia de Santa Ana la Mayor, de Barcelona.

Su título es «Caracteres del periódico genuinamente español», y aunque nos abstenernos de juzgar algunas apreciaciones del autor, cúmplenos hacer constar que trata éste de la materia con un interés, claridad de plan, concisión y belleza de estilo que denuncian, junto con un celo ilustrado y vehemente, aptitudes literarias muy recomendables.

Felicitemos al Sr. Solanas, y agradezcámosle sinceramente el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

El día 1.º del próximo mes de marzo, á las tres de la tarde, se verificarán en la Escuela Normal de maestros de Barcelona los exámenes de reválida de los grados elemental y superior, según los distintos planes de enseñanza.

Las intancias serán escritas de puño y letra de la alumna aspirante en los impresos que se facilitarán, hasta el día 24 del actual, en la secretaría de dicho establecimiento, de once á doce, los días laborables.

Las alumnas cuya partida de nacimiento no obre en la mentada secretaría, deberán presentarla al solicitar el referido examen.

Trabajando una brigada de obreros del término de Vinaroz se les acercó un compañero llamado Ramón Curto, vecino de Tortosa, pretendiendo demostrarle que no es tan peligroso como se cree, el tocar los cables eléctricos.

Al efecto subió á uno de los postes de la luz eléctrica del Cénia y al rozar los hombros contra los cables, recibió tan terrible descarga, que quedó carbonizado.

La Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta provincia ha remitido á la aprobación del Rectorado la lista de escuelas vacantes en esta provincia que deben anunciarse para proveer en concurso único en el actual mes de febrero.

A propuesta del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado mozo del Instituto de Tarragona, D. Feliciano Mato.

En el tren especial llegaron anoche á las siete al apeadero del paseo de Gracia de Barcelona los Sres. Bauer y Silvela, acompañados del Sr. Maristany. Aguardaban á los viajeros las autoridades y algunos amigos particulares. Los Sres. Silvela y Bauer, que se hospedaban en el Hotel Colón, salieron ayer tarde á la una en tren especial para Vilasar, con motivo de la inauguración de las nuevas obras de la línea férrea.

El Sr. Silvela señaló las siete de la noche de ayer, para recibir á los representantes de los pueblos de la costa que deseen hablarle de las obras realizadas en la línea del Litoral por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, los cuales les fueron presentados por los diputados á Cortes Sres. Sagnier y Rius y Torres.

El médico Luis Soler ha trasladado su habitación y consultorio de la Plaza de Prim, 4, á la calle Apodaca, 12, primero.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad de Barcelona, los títulos académicos siguientes:

Licenciados en derecho: D. Joaquín Robert Carles, de Barcelona, y D. Francisco Javier García Rodrigo y Ramirez, de Madrid.

Licenciados en Medicina y Cirugía: D. Juan Viñola Ramiro, de Barcelona; D. José M. Sojo y Palljá, de Reus; don José Ginerast Sabater, de Tarragona.

Matronas, á nombre de D.ª Josefa Decart Perejan, natural de Barbens (Lérida); D.ª Francisca Serra Montagut, de Pinell (Tarragona), y D.ª Ramona Freixinet Serra, de Lérida.

Maestras elementales, á nombre de D.ª Susana Lucas Borrás, de San Carlos de la Rápita; maestra de primera enseñanza, á favor de D.ª Antonia Piera Janme, de Manacor (Baleares); D. Juan Manresa Martínez, de Tarragona, y don Blas Macés Esteve, de Faronda (Huesca).

Han sido devueltos los proyectos de construcción de escuelas de Montbrío de la Marca y Vallmoll, para que se rehagan con arreglo al plano publicado por el Ministerio de Instrucción pública.

Según noticias, á últimos de este mes saldrá una comisión del cuerpo de somatenes de Cataluña con el objeto de entregar á doña María Cristina una medalla de oro, única en su clase que el nombrado cuerpo le regala como recuerdo de la estancia de don Alfonso en Montserrat. Formarán la comitiva los marqueses de Camps y de Comillas y los señores Franch, Argila, y probablemente los señores Güell, y Badía y Andreu vocales de la junta organizadora de la popular Institución.

Víctima de un ataque al corazón, ha fallecido el Canónico de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa M. I. D. Pablo Sitjar Clavegueras.

El Sr. Sitjar era el más antiguo de los miembros del Cabildo.—R. I. P.

Por Real orden-circular se ha dispuesto que el día 1.º de marzo próximo se concentren en las cabeceras de las cajas de recluta para su destino á cuerpo, los reclutas de las disueltas zonas, á los que ya corresponde ingresar en filas, ó sea los que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904. Asimismo, se concentrarán y con igual objeto, los demás individuos que, sin estar comprendidos en dichos cupos, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Las zonas de esta región deben destinarse á los cuerpos que se indican los siguientes reclutas.

Zona de Tarragona.—Al regimiento infantería de Navarra núm. 25, 268.—Idem idem de Mahón, 100.—Id. de caballería de Santiago núm. 9, 54.—Noveno regimiento montado de artillería, 14. Primer regimiento artillería de montaña, 10.—Comandancia de artillería de Barcelona, 16.—Id. id. de Menorca, 15. Cuarto regimiento mixto de ingenieros, 16.—Regimiento de pontoneros, 2.—Batallón de ferrocarriles, 2.—Comandancia de ingenieros de Menorca, 3.—Cuarta compañía de Administración militar, 6.—Sanidad militar, 4.º cuerpo, 4.—Total, 510.

Noticias de Roma

Con nota de la Secretaría de Estado Su Santidad ha nombrado al Emmo. señor Cardenal José de C. Vives y Tutó, protector de la Archiconfraternidad de la Inmaculada Concepción en Catanzaro; del Instituto de las Hijas de Cristo Rey en Grunada; y de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia de Valencia.

El Santo Padre ha recibido en audiencia particular y por separado; al Emmo. señor Cardenal Jerónimo María Gotti, prefecto de la Congregación de Propaganda Fide; al Emmo. señor Cardenal Domingo Ferrata, prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares; al Emmo. señor Cardenal Luis Macchi, secretario de Breves; al Rdo. P. Ve-

nancio Denanw, Superior general de los Hijos de Ntra. Sra. de Misericordia, acompañado del procurador general el P. Ceiso Sarti y del director del Instituto Agrario de Vigna Pia.

El Gobierno de las Repúblicas del Brasil y del Perú, á fin de prevenir posibles conflictos entre ellos en las regiones del Alto Jurná y del Alto Parús, y de llegar á un acuerdo definitivo entre los dos países, han convenido libremente en diferir la solución de tales conflictos á un tribunal arbitral, que deberá residir en Rio Janeiro, y cuyas decisiones deberán considerarse por ambas partes contrayentes como satisfactorias, perfectas é irrevocables.

Formarán este tribunal dos árbitros, uno del Brasil y otro del Perú, bajo la presidencia de otro superárbitro, elegido por ambas partes de entre los enviados diplomáticos acreditados cerca el Gobierno de la República del Brasil.

Con relación al nombramiento de este último, los Gobiernos susodichos han manifestado á Su Santidad Pío X su común acuerdo de conferir este cargo honorífico al Nuncio Apostólico del Brasil, pidiendo al efecto el correspondiente consentimiento de Su Santidad.

El Santo Padre, apreciando debidamente este acto de filial deferencia, ha concedido inmediatamente el solicitado permiso, manifestando al propio tiempo al Gobierno de las dos Repúblicas su complacencia y satisfacción de poder así, por medio de su Representante en el Brasil, cooperar á prevenir y solucionar cualquier posible conflicto entre las dos potencias.

El Congreso Internacional Gregoriano se celebrará en Strasburgo en la Alsacia del 16 al 19 de agosto del presente año bajo la presidencia de Mons. Fritzen, Obispo de Strasburgo, siendo el principal promovedor, por encargo especial de la Comisión Pontificia, el Dr. Wagner de la Universidad Friburgo.

Habiéndose recibido de todas partes numerosas adhesiones, se han podido ya nombrar definitivamente los miembros de la Comisión Internacional, encargada de preparar el programa definitivo del Congreso cuyo fin principal es de promover y facilitar la aplicación práctica de las sabias prescripciones del Sumo Pontífice Pío X referentes á la restauración del genuino canto gregoriano.

AGITACION EN RUSIA

En Tomks ha sido proclamado el estado de sitio, á causa de los graves desórdenes promovidos por los estudiantes, que se llegaron á hacer dueños de algunos barrios, secundándose en su actitud la población; hubo varios choques con la fuerza pública y de ellos resultaron bastantes muertos y heridos.

Son muy malas las noticias que se tienen de Kief, pues hasta los empleados en las oficinas del Estado se han unido á la huelga.

El general Trepof ha nombrado él mismo una comisión para que estudie la situación de los obreros de San Petersburgo y busque medios de transacción.

En Lotz se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas.

Dicen de San Petersburgo que el gobierno ha decidido organizar en toda Rusia comisiones especiales encargadas de informar sobre las reclamaciones de los obreros.

El Gobierno de San Petersburgo recibe informes alarmantes de los gobernadores de la mayoría de las provincias sobre la actitud en que se han colocando los aldeanos, especialmente en el centro y en el sud de Rusia, donde abundan los agitadores que les convencen de que tan sólo obtendrán reformas como la del reparto de las tierras apelando á la fuerza.

En algunos puntos los aldeanos asaltan las propiedades señoriales y se apoderan de toda clase de frutos y productos.

Se han tomado grandes precauciones para proteger contra posibles atentados la línea del Transiberiano, especialmente en los puentes.

La agitación obrera persiste en casi todo el imperio secundada por el movimiento huelguista universitario, que se extiende cada día más, preocupando mucho á las autoridades, las cuales temen que el día 21 del actual, fiesta en la Universidad de San Petersburgo, pueden ocurrir varias complicaciones, en previsión de lo cual se ha ordenado la concentración de numerosas tropas, llamadas de las provincias bálticas.

Las cárceles de San Petersburgo están atestadas.

En una de las fábricas de San Petersburgo ha cesado la huelga, en virtud de las concesiones hechas por los patronos á sus trabajadores.

En los grandes talleres de Putilof no ha cambiado la situación, negándose sus obreros á elegir delegados para la Comisión de reformas; alegan para eso que no tienen local ni se garantiza la seguridad personal de los delegados.

En Moscú, un alumno de la Escuela de Comercio ha matado á un preceptor de un tiro en la cabeza, y después se ha suicidado.

Continúa extendiéndose la agitación entre los practicantes de Farmacia. —Telegrafían de Boriszhez que los reservistas destinados á la Manchuria se muestran excitadísimos, por lo que han sido tomadas energías medidas.

Según noticias recibidas en Viena, en la Polonia rusa ha habido estos días, á consecuencia de los motines, más de 160 muertos y muchos centenares de heridos.

Guerra ruso-japonesa

El Estado Mayor japonés ha declarado que la escuadra japonesa echará á pique á todo buque carbonero que acompañe á la escuadra rusa sin llevar distinción de alguna nacionalidad.

Según noticias de Tokio, los japoneses han establecido una nueva base naval en la isla de Panadros, la cual les servirá para extender su acción, en el caso de que intenten la destrucción de la escuadra del Báltico antes de que pueda llegar á Vladivostok.

Dicen de Tokio que los rusos han reanudado sus operaciones de caballería, en grande escala.

Más de 9 000 jinetes, con artillería, se encuentran á 30 millas al Oeste de Liao-Yang, intentando envolver el flanco izquierdo del ejército japonés.

El general Safiharof telegrafía que el bombardeo ruso ha destruido algunos fortines japoneses, y que el ejército enemigo ha volado un trozo de una finca, arrasando los postes telegráficos.

El general Stoessel ha llegado á Port-Said y ha salido ya para Odessa. La Colonia francesa, en el primero de esos puntos, le ha obsequiado mucho.

Dicen de Tokio, con referencia á noticias de Liao-Yang, que las fuerzas rusas repartidas entre el Chaho y Kharbine pueden estimarse en 450.000 hombres, de los cuales 280.000 ocupan el frente de combate.

Según los cálculos más recientes, en las batallas de Heikutai perdieron los rusos 25.000 hombres.

El mariscal Oyama telegrafía que el día 12 los rusos cañonearon el centro y la derecha de los japoneses, siendo rechazados en todos los ataques que intentaron.

Dicen de Tokio que á la altura de Hokado han sido capturados dos buques ingleses que se dirigían á Vladivostok con cargamentos importantes.

En Pekin se acaba de constituir un nuevo Consejo, que se compone de altos funcionarios del Gobierno imperial, el cual queda encargado de estudiar y de informar sobre las más importantes cuestiones que interesen al Imperio y en especial sobre las que se refieren á política extranjera.

Dicen de Tokio que la caballería rusa intentó un movimiento contra el flanco izquierdo del mariscal Oyama y atacó á los japoneses cerca de Hunho, mientras la artillería rusa bombardeaba vigorosamente el centro japonés.

De Libau dicen que la escuadra de refuerzo se ha hecho á la mar con rumbo al Extremo Oriente.

EXTRANJERO

14 de febrero.

Comunican de Londres que esta tarde se ha efectuado en la gran plaza de Trafalgar una manifestación socialista de obreros sin trabajo, en la cual figuraban muchos millares de hombres.

Se han pronunciado violentísimos discursos contra el gobierno, y uno de los oradores ha incitado al pueblo á la rebelión y á rechazar las limosnas que pretende hacerles la familia real.

Se inaugura hoy en Berlín el Congreso del comercio alemán para deliberar sobre los proyectados tratados comerciales con varias naciones de Europa y sometidas al Reichstag por el gobierno.

Se asegura que el difunto pintor Menzel ha dejado un capital de más de dos millones de marcos.

De Bruselas dicen que en la cuenca minera de Lieja puede darse por terminada la huelga, pero que en las demás regiones continúa igual.

De Constantinopla nos dicen que la dirección de artillería continúa haciendo importantes envíos de material de guerra á Macedonia, como sigue enviándose: también numerosas tropas á Oriente, al par que se constituyen varias vías estratégicas hasta la frontera de Bulgaria.

Las sesiones de ayer en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes terminaron á las doce de la noche.

Landsdowne, en la de los Lores, declaró que el gobierno aprovecharía la primera ocasión propicia que se ofreciese para contribuir á la terminación de la guerra ruso-japonesa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el día 10 de los corrientes, se verificó el sorteo entre los contribuyentes repartidos en secciones para la asignación de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo ofrecido dicha operación el resultado siguiente:

Sección 1.ª.—D. Isidro Anglés Amorós, D. José Farreny Boronat y D. José Jordá Vallvé.

Sección 2.ª.—D. José Antonio Boxó Tomasino, D. Jerónimo Tarragó Teixidó y D. Joaquín Boxó Barenys.

Sección 3.ª.—D. Luis Bordas Simó.

Sección 4.ª.—D. José Guinovart Solé y D. Salvador Solé Llagostera.

Sección 5.ª.—D. Rafael Grau Bartrolí.

Sección 6.ª.—D. Leoncio Montañés Balard, D. Tomás Martí Basas, D. Cas-

tor Villarroel Moreso y D. Francisco Vallés Ricomá.

Sección 7.ª.—D. Antonio Soler Solet, D. Pedro Antonio Mestres Sala, D. Pe-



Pallejá Domenech y D. Francisco Puy Cirera.  
Sección 8.ª.—D. Ignacio Brú Nadal.  
Sección 9.ª.—D. Luis Arís Sanjuan,  
D. Antonio Guasch Pujals y D. Juan Vendrell Huguet.  
Sección 10.ª.—D. Francisco Carreté Blasi y D. Jaime Riola Planas.  
Sección 11.ª.—D. Jaime Pons Fallart.  
Sección 12.ª.—D. Manuel Olmos Ferrerol.  
Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 68 de la ley municipal, y a fin de que los interesados puedan formular excusas y oposiciones que estimen oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento dentro el plazo de diez días según dispone el artículo 69 de dicha ley.  
Tarragona 15 febrero de 1905.—José Prat.

Publicada en el B. O. de esta provincia correspondiente al día de hoy la convocatoria de las elecciones de diputados provinciales que tendrá lugar el 12 del próximo mes de marzo, y a tenor de lo dispuesto por el artículo 7.º del R. D. de adaptación de 5 de noviembre de 1890, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas de los electores de este término municipal, cuya exposición durará hasta después de terminada la elección, de conformidad con lo que determina el citado precepto legal.  
Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.  
Tarragona 15 febrero de 1905.—José Prat.

Extracto del Boletín Oficial del día 16: Gobierno de la provincia.—Dando cuenta de haber remitido al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Perelló, contra la providencia de este Gobierno de 30 de enero último que le impuso una multa de 37'50 pesetas.  
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando una vacante en el Doctorado de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de la Cátedra de Microbiología, técnica bacteriológica y preparación de sueros medicinales, dotada con el sueldo anual de 4 000 pesetas.  
Anuncios oficiales:  
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio de que el día 18 del presente mes, se procederá por el personal de este Distrito á la demarcación de la mina «Marcelino» (número 646) del término de Cornudella, en el paraje llamado «Barrancho Fondos» pedida por don Hilario Pizarro García.  
Distrito Forestal de Tarragona.—Castellón.—Circular para que los ayuntamientos remitan durante este mes las notas ó relaciones exactas de los productos de montes que se desea utilizar durante el año forestal etc.  
Universidad Literaria de Barcelona.—Provincia de Tarragona.—Concurso único del segundo semestre de 1904.—Relación de propuestas formuladas por dicho Rectorado para la provisión por concurso único de las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia anunciadas en el Boletín oficial de 19 de octubre de 1904.  
Alcaldías.—Son varias las que anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer  
NACIDOS.—Cármén Santos Domingo.  
FALLECIDOS.—Librada Falero Acosta, Portella, 1, (14 años).—Agustina Romero Cusidó, Talavera, 16, (12 años).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**  
CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado.....	78'47
4 por 100 ídem fin de mes.....	78'55
4 por 100 ídem fin próximo.....	80'00

4 por 100 amortizable.....	99'35
de Banco España.....	458'00
Tabacalera.....	410'00
Cambios de París.....	31'25
dem de Londres.....	33'09

**Cambios de Barcelona, día 16**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días fecha.....	32'60	diuero
Id. a 8 días vista.....	33'16	"
Id. cheque.....	33'16	"
París a 8 días vista.....	31'55	"
Id. cheque.....	31'55	"

**EFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	80'00	80'00
5 " " fin mes.....	78'55	78'57
amortizable contado.....	98'40	99'45
fin mes.....	98'40	99'45
Emprestito municipal de Barcelona 6 por 100.....	103'75	104'00
5 por 100.....	98'50	98'75
4 1/2 por 100.....	90'75	91'25

**OBLIGACIONES CONTADO**

Arrabal Norte Segovia 5 por 100.....	103'75	104'
Almansa.....	103'75	104'
S. Juan Abadesas.....	78'50	78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'00	58'25
Alicante 2 por 100.....	92'85	93'15
4 1/2 por 100.....	102'35	102'65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	57'00	57'50
Almansa no adhe. 3.....	75'75	76'00
adhe.....	75'75	76'00
Orense 188-82.....	50'00	50'25
prioridad 3 por 100.....	78'50	79'50
Caceres y O. España 5 id.....	103'25	103'75
Urgel.....	78'50	79'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	98'75	99'
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'75	99'
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	103'50	104'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	138'40	138'95
Banco de Barcelona.....	59'	59'50
Catalana General Crédito.....	80'00	80'00
Crédito.....	24'30	24'40
Ferrol, Medina, Z. y Orense a Vigo Banco Préstamos y Descuentos.....	89'10	89'20
Crédito Mercantil.....	55'00	55'10
Alicante.....	89'10	89'20
Norte de España.....	55'00	55'10

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Consejo en Palacio**

Madrid 16, 11'40 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Villaverde ha pronunciado el acostumbrado discurso dando cuenta á Su Majestad de la marcha de la política interior y exterior y de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

También se ha ocupado el jefe del Gobierno de la cuestión de las subsistencias y de los medios para resolverla.

**De Sevilla**

Nos telegrafían de Sevilla que se ha sobreesido la causa incoada con motivo de la muerte en desafío del marqués de Pikman.

**La escuadra española**

Telegrafían de Las Palmas que ha llegado á aquel puerto la escuadra española de instrucción, que solo permanecerá allí cuatro días.

Con objeto de preparar festejos en honor de los marinos, se ha telegrafiado al ministro de Marina para que ordene á los barcos españoles perma-

nezcan en Las Palmas hasta el día 24 del actual.

**De Guerra**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales ordenes:

Accediendo á la solicitud del primer teniente del regimiento de Luchana D. José Pérez Maldonado sobre concesión de cruz del Mérito Militar.

Disponiendo que se abone por la Delegación de Hacienda de Tarragona la pensión anual de 1.250 pesetas concedida á D.ª Elisa Masó, viuda en cuartas nupcias del teniente coronel de caballería retirado D. Facundo Belio Alonso, no teniendo derecho á participar de esta pensión la huérfana de las primeras nupcias del finado D.ª Julia Belio Rodríguez.

**El ministro de la Gobernacion**

El Sr. González Besada ha pedido al gobernador civil de Almería detalles sobre el procesamiento del Ayuntamiento de un pueblo de escasa importancia en aquella provincia.

Ha manifestado dicho ministro que mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda la ponencia de ministros que estudia la cuestión de las subsistencias.

Ha añadido el Sr. González Besada que el decreto suprimiendo los periodos de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales pasará á informe del Consejo de Estado.

**Sobre las elecciones provinciales**

5 t.

El diputado á Cortes Sr. Rosal, llamado por el Sr. González Besada, ha celebrado una conferencia con éste, tratando de las próximas elecciones provinciales en los distritos de Manresa, Berga y Castelltersol.

El ministro ha manifestado que estando de acuerdo los diputados á Cortes por esos distritos, no le importa que presenten candidatos de este ó de otro partido; lo que desea es que los elegidos sean personas de orden y arraigo en las poblaciones respectivas.

**Las carreteras de Cataluña**

El citado diputado, Sr. Rosal, ha conferenciado también con el ministro de Obras públicas, pidiéndole que se destinen á la jefatura de Obras públicas de Barcelona 4.000 pesetas para el estudio de la carretera de Llanera á Berga por Cardona, y 1.621 pesetas para el estudio de la variante del trazado de la carretera de Manresa á Baselles, en la sección de Cardona.

El Sr. Rosal ha obtenido que el Consejo de ministros de ayer incluyera en el plan de carreteras de este año el trazado de la de Cardona á Ribas por Berga, tercera sección, por el presupuesto de 467.268 pesetas.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 78'52 Interior fin próximo, 80'00. Francos, 31'25.

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Día 16**

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	Oscilac.	Dirección N.N.O. S.S.E.	Vel en 24 h. 191'87 km.t.
9 mañana	771'31 Milíms.	8'20	18'50	16'00	5'00	3'50	5'00	
3 tarde	770'04 Milíms.	13'20	18'50	16'00	5'00	3'50	5'00	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0'1	Cirrus	72			
3 tarde	Id	0'2	Id	62	3'70		

Libras, 33'06.  
Empréstito nuevo, 98'35.  
**Para el sábado**

6'30 t.  
El próximo sábado presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en España, Sr. Beinstequi.

**EXTRANJERO**

**D. Jaime de Borbón**

Paris.—Según telegramas recibidos, D. Jaime de Borbón desembarcará en Marsella el día 7 del próximo marzo.

Probablemente desde Marsella marchará á Niza, donde piensa pasar una temporada.

Varios amigos que D. Jaime tiene en París piensan ir á Marsella para saludarle.

**Del Brasil**

Paris.—Noticias de Río Janeiro dan cuenta de que se ha prorrogado por treinta días más el estado de sitio de la capital del Brasil.

**Bolsin de Paris**

Exterior español, 92'12.  
Acciones Norte, 199'00.  
Alicante, 322'00.  
Plata fina, 102'75.

**LA AGITACION EN RUSIA**

**Nombramiento**

Paris.—Dicen de San Petersburgo que es objeto de muchos comentarios el nombramiento de M. Vatatoi para desempeñar la subsecretaría del ministerio del Interior. M. Vatatoi desempeñaba actualmente la mayordomía de Palacio.

**Contra los zemstvos**

Paris.—Según noticias de Srn Petersburgo existe por parte de los grandes duques decidido propósito de hacer fracasar la Asamblea de los zemstvos de Sobor, manifestando que por este medio no se conseguirá, ni mucho menos restablecer la normalidad.

**El conflicto ruso-japonés**

**Stoessel**

Paris.—Comunican de Port-Said que el general Stoessel hizo al llegar á dicho puerto nuevas declaraciones respecto á la capitulación de Port-Arthur. Dijo que no se decidió á escribir al general Nogi hablándole de rendirse sino después de un agitado Consejo de guerra que celebró con toda la oficialidad y después de una visita que en compañía de su es-

posa hizo á los hospitales y demás puntos donde estaban curándose los enfermos y heridos.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**

10'25 n.

El señor Alcalde ha obtenido de las compañías panificadoras una rebaja en el precio del pan.

—Los Sres. Valera, Benot y Menéndez Pelayo opinan que el homenaje al Sr. Echegaray debería reservarse á la posteridad.

—Los carpinteros declarados en huelga han aceptado el bando del Instituto de Reformas Sociales. Créese que también lo aceptarán los albañiles, pero los canteros se muestran intransigentes.

—Telegrafían de San Petersburgo que aquel Gobierno ha encargado á su Embajador en París que por mediación de Francia dirija una protesta al Japon por las molestias que obligan á los particulares de Port-Arthur á dejar la población.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Riús, 9

**¡¡FUMADORES!!**

**EL MEJOR**



**PREMIADO**

En la Exposición Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888. Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Riús, 10.

TIENDA DE MERCERIA

**VINOS FINOS**

**DE ROMAN SALESAS**

producidos y conservados en sus Propiedades y Bodegas de

Vilaseca de Solcina.

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**Y Vinagres de vino**

de la misma procedencia.

Depósito en esta capital para la venta al detalle y reparto á domicilio, **ARMANÁ, 6.**

Aniversario del fallecimiento de

**DOÑA TERESA GIBERT, VIUDA DE DON FRANCISCO NOGUÉS**

**QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1904**

**(Q. E. P. D.)**



Su hija, hijo político D. José O. Torras, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana sábado de ocho á once, cada media hora, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona 17 de febrero de 1905.

No se invita particularmente.



# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

Exíjase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

### PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS  
Azulejos, Baldosines, fregaderos vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA**  
Tarragona.-Ramón Vila, Unión, 43.-Tarragona

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

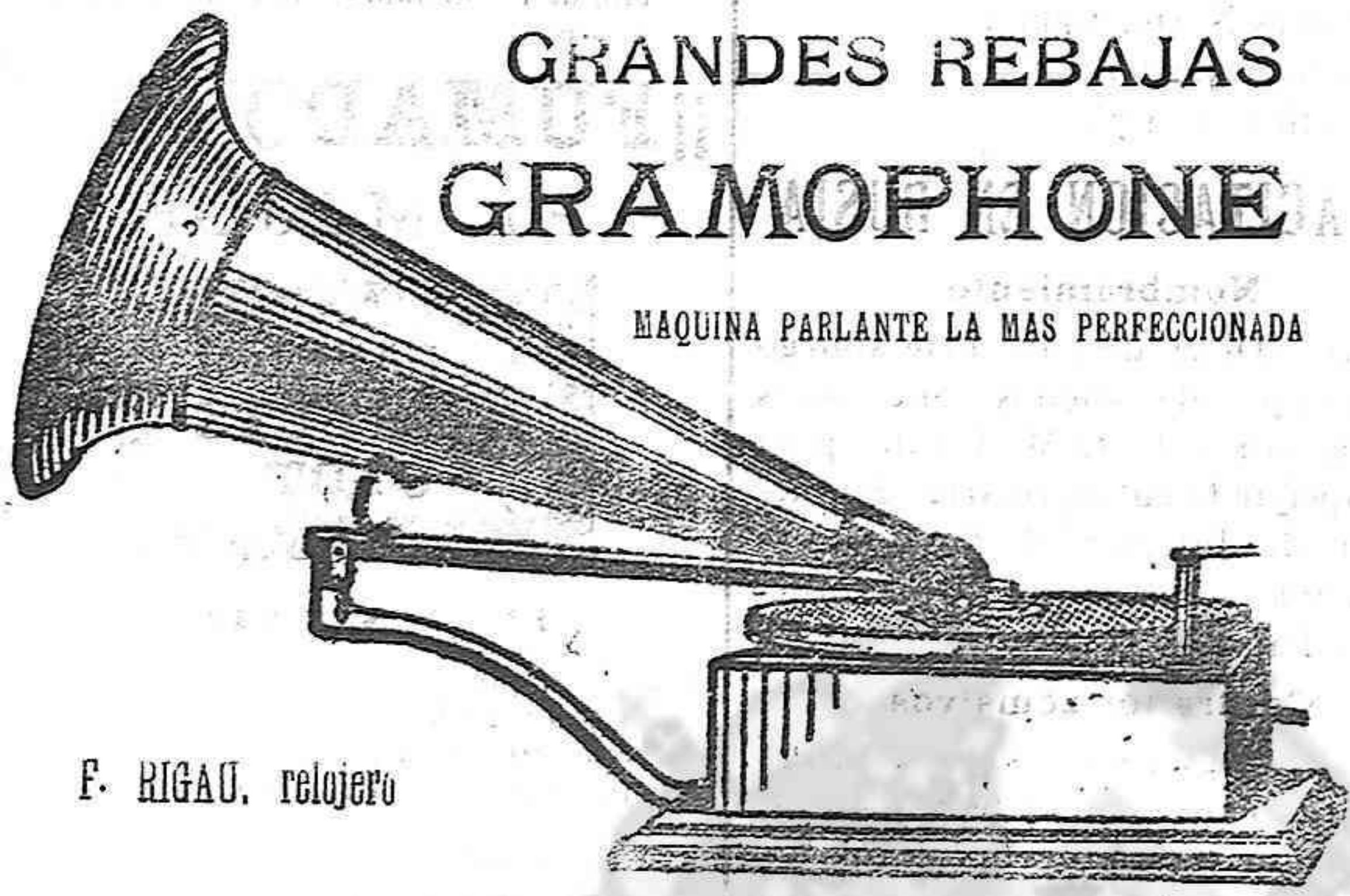
Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.  
Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis a quien los pida

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Mataga y 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Mataga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 4 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Mataga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cargadores de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar los mercancías que se embarcan en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904. Publicadas en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olóza.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCIÓN DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

**PASTILLAS SERRA:**  
son las mejores para curar la **TOS**  
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.  
**A DOS REALES CASA**  
Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

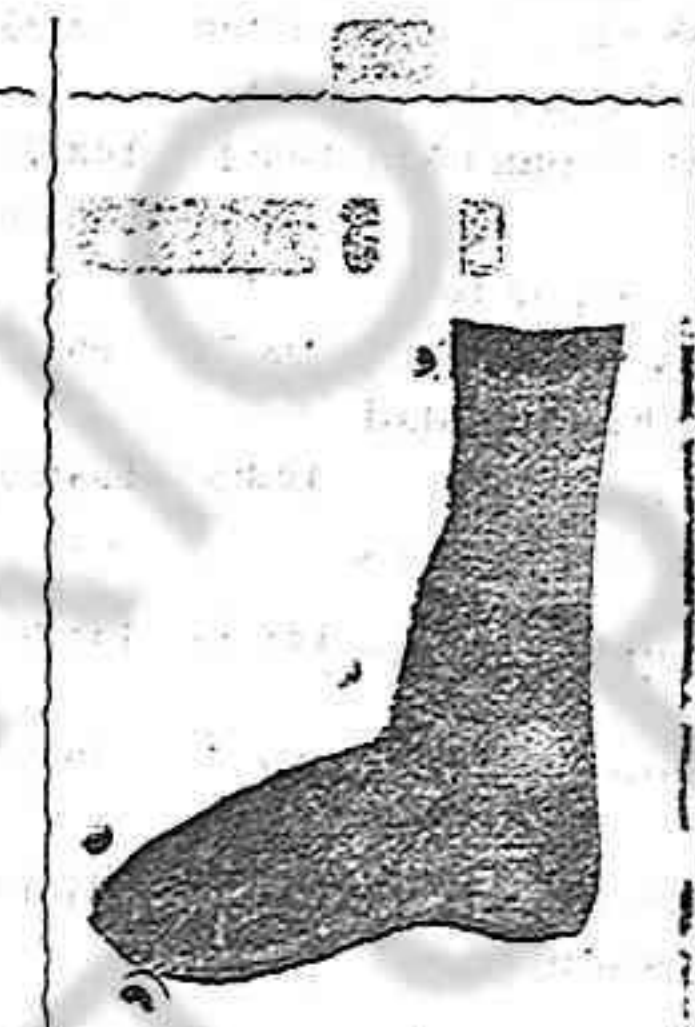
**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
VICENTE BRELLE  
DE  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.

## Carpintería de Melendres

Taller dedicado a la construcción de Altares para oratorios e iglesias. Especialidad en Andas ó Tronos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.  
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.  
Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

## LA ECONOMICA



Se hacen y componen MEDIAS y CALZETINES, de estambre superior, lana y algodón, hilo de Escocia, seda, sedalina, etc., etc.  
Son las más cómodas y de más duración y se componen perfectamente sin costura alguna.  
Especialidad en los encargos.

Confeccion a medida

PIES SUELTOS

DOLORES CAMPS

Tarragona, Plaza de los Cedazos, 7, 2.º—Tarragona

## GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección en ceras puras de abeja para el CULTO CATÓLICO y en la clase de iluminaciones sin humo ni oler.

Las clases antedichas carecen de los defectos de derrame y doblez.  
**FABRICA DE BUJIAS** estereocéricas de todos pesos y medidas.

CASA FUNDADA EN 1835.—PRECIOS BARATÍSIMOS

**JOSE M. A GISPERT**

Sucesor de Ramón Huguet

PLAZA DEL CASTILLO, 5

REUS

## „LA ACTIVIDAD“

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

### Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

### Seguro de Vida sobre una y sobre dos cabezas

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia; verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

### Seguro de Vida y Renta Vitalicia

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

### Seguro de Renta Vitalicia inmediata

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

### Seguro a Plazo fijo

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 38.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; se cotizan en esta fecha a más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos satisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 800 suscriptores efectivos), **D. LEÓN FERRETÉ GENEÁ**, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan representantes locales en algunas poblaciones: para detalles dirigirse al referido **D. L. Ferreté**.